



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 008/2020

En San Antonio, el día 26 de Marzo, siendo la hora 13:30 da comienzo la Sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Ramón Echeveste y Concejales Fabiana Machín y Roberto Percovich .

Resumen de informes.

1. Se lee y aprueba Acta N° 007/2020. Sesión Ordinaria . Votación afirmativa, 3 en 3.
2. Se autoriza la Renovación del fondo Permanente del 1 al 30 de Abril de 2020. Se firma Resolución N° 026/2020.
3. Se autorizan gastos en Supermercado Esean, Rut 110272020013, \$10.000,=, por compra de ración para perros. Se firma resolución N° 027/2020.

Orden del Día

1. Lectura de acta anterior.
2. Renovación de Fondo Permanete del 1 al 30 de Abril de 2020.
3. Resoluciones de gastos.

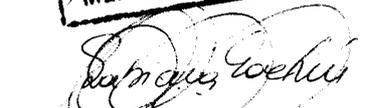
Resoluciones

1. Se firma Resolución N° 026/2020. Autorizando de Renovación de Fondo Permanete del 1 al 30 de Abril de 2020. Votación afirmativa, 3 en 3.
2. Se firma resolución N° 027/2020. Autorizando compra de ración para perros. Votación afirmativa, 3 en 3.

Próximo Concejo: Se reúne el día 30 de Abril de 2020.
Siendo la hora 14:10 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO EL DÍA 30 DEL MES ABRIL DEL AÑO 2020, LA QUE OCUPA EL FOLIO 11.


Ramón J. Echeveste
Alcalde
Municipio de San Antonio


Fabiana Machín
Concejal


Roberto Percovich